



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FOSCA, CUNDINAMARCA
iprmpalfosca@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No. 070
DICIEMBRE 09 DE 2022

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2022-00115	PERTENENCIA	GUILLERMO GARZON GUEVARA	MARIA LUZ BAQURO Y OTROS	DICIEMBRE 07 DE 2022	NIEGA SOLICITUD DE ACLARACION
2022-00009	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ISBELIA HERNANDEZ ACOSTA	DICIEMBRE 07 DE 2022	ORDENA EMPLAZAR DEMANDADA
2017-00117	SUCESION	CAUSANTE: ANTONIO AGUDELO BARBOSA		DICIEMBRE 07 DE 2022	ORDENA CORRER TRASLADO CUENTAS SECUESTRE
2022-00122	PERTENENCIA	MARINA GUEVARA Y OTRO	LUZ STELLA GUEVARA PARRADO	DICIEMBRE 07 DE 2022	RECHAZA DEMANDA

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fosca, Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy DICIEMBRE 09 DE 2022, a las 8:00 a.m.

BLANCA QUINTERO MEJIA
Secretaria